MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONTRATO S.G. MINISTRO N° 176 /2013

Entre el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**, con domicilio en Oliva Nº 411 esquina Alberdi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay con RUC Nº 80004239- 5, representado para este acto por **S.E. RAMON JIMENEZ GAONA,** Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, en adelante denominado la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Antero Nuñez Fleitas** con RUC Nº 932533-6, domiciliada en Acuña de Figueroa y Paseo Arboleda, de la ciudad de Lambare, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **GUIDO ANTERO NUñEZ FLEITAS** con C.I.N° 932.533, en su carácter de propietario, en adelante denominada el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO DE ADQUISICION DE UTILES, PAPEL, TINTAS Y TONER DE IMPRESORAS PARA LA UPGP"** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Por cuanto la CONTRATANTE ha llamado a Contratación Directa– Subasta a la Baja Electrónica Nº 24/2013, en el marco de lo establecido en la Ley N° 2051/03 modificado por Ley N° 3439/07, el Decreto Reglamentario N° 21909/03 modificado por el Decreto N° 5174/05, y ha aceptado la oferta del PROVEEDOR para la Adquisición de Utiles, Papel, tintas y toner de impresoras para la UPGP, conforme se detalla en la Sección III Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), Lote N° 1, por un monto de Gs. 13.673.000 (Guaraníes trece millones seiscientos setenta y tres mil) IVA incluido, en lo sucesivo denominado "el Precio del Contrato".

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Addendas y modificaciones
c) Las Instrucciones al Oferente para Subasta a la baja Electrónica (IAO.SBE) y las Condiciones Generales del Contrato para Subasta a la Baja Electrónica (CGC.SBE) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas que complementan el Pliego de Bases y Condiciones.
d) La Oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso máximo derivado del presente Contrato está previsto en el Subgrupo 340 Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos, objeto del gasto especifico 342 "Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza", incluidos en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2013 y la valides de la contratación para el ejercicio Fiscal 2014 quedara sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente. Es de carácter plurianual.

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 254280.

DISTRIBUIDORA MULTIMERC
LIBRERIA - PAPELERIA - UTILES DE OFICINA
INSUMOS INFORMATICOS - REPRESENTACIONES
de Guido A. Núñez F.
945613 - 493536

3.3.La continuación de la contratación objeto de esta licitación en el presente y siguientes ejercicios está supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios previstos en el Presupuesto General de la nación del ejercicio respectivo y sus modificaciones y, a la asignación del Plan Financiero Institucional correspondiente.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa – Subasta a la Baja Electrónica Nº 24/2013, convocado por el **MOPC**. La adjudicación fue realizada por Resolución Ministerial N° 1699/2013.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS y/o SERVICIOS.

El banco y Número de cuenta, del Proveedor, en el que se realizara el pago, vía acreditación en cuenta bancaria es: Banco Itau S.A. Cta. Cte. N° 00069683-4

5.1 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

5.2 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del presente Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en este

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1. El plazo de vigencia de este contrato es de 90 días a partir de la fecha de la firma del Contrato.
6.2 Es de carácter plurianual y la validez de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2014 quedara sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

7. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

"Para el caso que las partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, estas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicara el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando a las Partes conocer y aceptar los vigente, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales del ciudad de la Capital de la República del Paraguay"

8. ANULACION DE LA ADJUDICACION POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que

DISTRIBUIDORA MULTIMERC
LIBRERIA - PAPELERIA - UTILES DE OFICINA
INSUMOS INFORMATICOS - REPRESENTACIONES
Ruc. Guido A. Núñez F.
945613 - 493536

sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

EN TESTIMONIO DE CONFORMIDAD se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, el día 13 del mes de diciembre de 2013.

DISTRIBUIDORA MULTIMERC
LIBRERIA - PAPELERIA - UTILES DE OFICINA
INSUMOS INFORMATICOS - REPRESENTACIONES
de Guido A. Núñez F.
945613 - 493536

GUIDO ANTERO NUñEZ FLEITAS
POR EL PROVEEDOR

RAMON JIMENEZ GAONA
POR LA CONTRATANTE

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO N°1 AL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 176 /2013

IT.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Núñez						
		MARCA	PROC.	U.M.	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	Cartucho HP 940 C4902A	HP	USA	Unidad	Unidad	23	117.336	2.698.728
2	Cartucho HP 940 C4909A	HP	USA	Unidad	Unidad	24	120.601	2.894.424
3	Cartucho HP 940 C4907A	HP	USA	Unidad	Unidad	24	120.601	2.894.424
4	Cartucho HP 940 C4908A	HP	USA	Unidad	Unidad	24	120.601	2.894.424
5	Cartucho HP 60 CC643W	HP	USA	Unidad	Unidad	15	79.000	1.185.000
6	Cartucho HP 60 CC640W	HP	USA	Unidad	Unidad	14	79.000	1.106.000
					MONTO TOTAL LOTE N° 1 (IVA incluido)			13.673.000

DISTRIBUIDORA MULTIMERC
LIBRERIA - PAPELERIA - UTILES DE OFICINA
SUMOS INFORMATICOS - REPRESENTACIONES
Ruta 4 de Guido A. Núñez F
945613 - 493535

GUIDO ANTERO NUñEZ FLEITAS
POR EL PROVEEDOR

RAMON JIMENEZ GAONA
POR LA CONTRATANTE